ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA "ADQUISICIÓN UTILES DE OFICINA"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de Oficina Administrativa de la SubUOC Nº 1 de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Dr. Narciso González Romero del Barrio Yotoro, a los veintinueve días del mes de Agosto del año dos mil once, se reúnen el Lic. Jorge R. Galeano y la Lic. Alicia Fernández, miembros del Comité de Evaluación, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado **CD_05/2011** "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA**".----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 217457.----------
En fecha 17 de Agosto de 2011, se publico la invitación en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 355.099 para presentar ofertas el día 25 de Agosto de 2011, en la Licitación por Contratación Directa Nº 05/2011 para la "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA**".----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en el O.G. 340, F.F. 30 del Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2011.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, sito en la Calle Dr. Narciso González Romero del Barrio Ytororo a los 25 días del mes de Agosto de 2011, siendo las 11:10 horas, contando con cinco ofertas perteneciente a los oferentes: U &D Servicios y Ventas, RAD Distribuidora, Service SAN ROQUE, DISOFT y Comercial KUARAHY.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura de fecha 25 de Agosto de 2011, y los documentos de carácter sustancial establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.-------

Que procediendo a la verificación de los documentos solicitados en las especificaciones, el cuadro comparativo y lo presentado por los oferentes se observa cuanto sigue: ----------

Nº Orden	Empresas	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1	U & D Servicios y Ventas	15.920.000	5.413.000
2	RAD Distribuidora	13.166.400	4.812.950
3	Service SAN ROQUE	17.560.000	6.084.000
4	DISOFT	12.680.000	0
5	Comercial KUARAHY	16.400.000	5.701.500

En base al análisis realizado a las ofertas esta comisión ha considerado que las cinco ofertas cumplen con las documentaciones de carácter sustancial y válido para su evaluación y en la misma no hay constancia de observaciones en el Acta de Apertura.----------

4- Recomendación de Adjudicación

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo según hasta la disponibilidad presupuestaria.----------

Seguidamente se procede a analizar las Ofertas consideradas más baja por lote: ----------

LOTE Nº 1

DISOFT del Señor José Asunción Marecos Alarcón: Cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N º 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y la Ley Nº 3.439/07.----------

LOTE Nº 2

RAD Distribuidora de la Señora Denesis Sánchez de Zeballos: Cumple con todos los documentos solicitados en el presente llamado, la Ley N º 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y la Ley Nº 3.439/07.----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al PBC, los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado **CD Nº 5/2011** para la "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA**", según las disponibilidades presupuestarias, a las siguientes firmas y de acuerdo a los siguientes Lotes: ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS ADMINISTRACIÓN Pilar - Paraguay

LOTE Nº 1 CARTUCHOS PARA IMPRESORAS _ Recomendamos adjudicar a la empresa **DISOFT** del Señor José Asunción Marecos Alarcón, con **RUC Nº 1302395-0**, por un valor de **Gs. 12.680.000** (GUARANIES, DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL.-). --------

LOTE Nº 2 INSUMOS PARA OFICINA _ Recomendamos adjudicar a la empresa **RAD Distribuidora** de la Lic. Denesis Sánchez de Zeballos, con **RUC Nº 4318830-8**, por un valor de **Gs. 4.812.950** (GUARANIES, CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA.-).----------

Aclaramos que dichas empresas cumplen con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y la capacidad necesaria para responder con los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas y a la planilla de precios presentadas. La Adjudicación, será definida por Resolución de los Ordenadores de Gastos de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar.----------

Es nuestro informe.-

Lic. Alicia Fernández
Integrante Comité Evaluación
F.C.C.A.E.

Lic. Jorge R. Galeano
Integrante Comité Evaluación
F.C.C.A.E.